

Lima, 17 de Mayo del 2005.

Señores
Consejo de la Prensa Peruana
Presente.-

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez participarles mi indignación ante las expresiones vertidas en contra de mi persona por un medio de comunicación, la cual utiliza calificativos inicuos e irrespetuosos que afectan y laceran mi dignidad y buen nombre; en tal sentido, conocedor que vuestra Institución cautela el debido cumplimiento de su código de honor y ética profesional que les rige, es que me dirijo a ustedes con la finalidad de dar solución a este problema.

Señores, el hecho de que yo desempeñe una función de carácter público, no implica que el debido respeto que nos merecemos todos, sea vulnerado y atropellado por un medio de prensa que injuria y agravia mi honor e imagen; el que estas personas desarrollen labores dentro de medios de comunicación social, no les permite excederse y tomarse libertades que lesionan mi persona.

Debo manifestar que sistemáticamente se han publicado este tipo de informaciones en la columna "SACARONCHAS" del diario "Extra" los días 24 y 26 de abril del presente año, tal y como lo prueban las fotocopias que acompañan esta carta. A mi parecer, dicho proceder desmerece la función de un verdadero profesional comprometido a carta cabal con su deontología; es por ello, que exijo que este tipo de expresiones por parte de este Diario **cesen y se me dé las debidas satisfacciones del caso**, ya que el verter expresiones de esta índole afectan, lo que después de la vida es lo más importante: La Dignidad.

Siempre he respetado y guardado las consideraciones debidas sin embargo; dicho diario rotula informaciones relacionadas a mi persona utilizando adjetivos que atentan mi honor y buen nombre, actos violatorios contemplados en el Art. 2 inciso 7 de nuestra Constitución Política enmarcados por el Art.5 concordante con el Art. 15 del C.C., y el Art. 130 del C.P., dispositivos que en salvaguarda de mi dignidad personal y familiar me veré precisado, de no ser revertida esta situación, a ejercitar ante las instancias judiciales que correspondan.

Hago propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,



FELIX MEDARDO MURAZZO CARRILLO
Ministro del Interior

